

Guayaquil, 8 de abril de 2005

INFORME DE COMISARIO

Señores:
JUNTA DE ACCIONISTAS
AMAUTACORP S.A.

He examinado el Balance de la compañía AMAUTACORP S.A., al 31 de Diciembre de 2004 y los estados de resultados, inversión de los accionistas por el año terminado en esta fecha, la presentación de éstos es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros.

Mi examen se efectuó con las normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo tener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores. La revisión concluyó aquellas pruebas de los registros de Contabilidad, y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas, la compañía AMAUTACORP S.A. inicia sus actividades a finales del año 2003.

Los estados financieros mencionados fueron preparados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, cabe mencionar la compañía no presenta movimientos por la apertura de la misma y el resultado de mi auditoría no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyen incumplimiento de las obligaciones y transacciones durante el período económico terminado el 31 de Diciembre de 2004.



Ing. José Laínez
Comisario Principal

c.c. Gerente General.

